

Análisis comarcal de las infraestructuras y equipamientos de los municipios andaluces.

G. Vega / J. Millán.

Técnicos de la D. G. de Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.

INTRODUCCIÓN.

Entre los meses de noviembre del 82 y mayo del 83, la Dirección General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura, llevó a cabo una encuesta a la totalidad de los municipios andaluces. El objeto de la misma era obtener información sobre los déficits y problemas de los Ayuntamientos, en relación a una serie de servicios de su competencia(1).

En base a la misma se realizó un estudio(2) en el que se exponía la situación de las infraestructuras y equipamientos urbanos en cada uno de los municipios y que ha supuesto un importante avance para el conocimiento de la situación real de Andalucía, vista desde los propios Ayuntamientos.

A partir de dicha información se ha realizado un análisis agrupando a los municipios según las comarcas propuestas recientemente por la Consejería de Política Territorial y Energía, exponiéndose a continuación un resumen del mismo(3).

ANÁLISIS DE LAS INFRAESTRUCTURAS POR COMARCAS.

Se ha efectuado una valoración global del estado de las infraestructuras en cada una de las comarcas, a partir de la información contenida en la encuesta, agrupándose éstas en cuatro tipos, según que el estado de sus infraestructuras se considere aceptable, insuficiente, deficiente o muy deficiente(4).

Cada una de las infraestructuras se ha valorado independientemente para las distintas comarcas propuestas, según que éstas se encuentren, desde un punto de vista demográfico, en situación de desarrollo, declive o transición, por considerar que el origen y evolución de los déficits varía, cualitativa y cuantitativamente, en función de la situación en que estos territorios se encuentren.

Los indicadores elegidos están referidos principalmente a los déficits en pavimentación, saneamiento y alumbrado público, ya que en la red de abastecimiento de agua y en la eliminación de re-

síduos sólidos, existen menos diferencias dentro de la región. Se ha calculado para cada comarca el porcentaje medio de calles sin pavimentar, sin red de alcantarillado o sin red de alumbrado (en calles y viviendas), corregido en función de la calidad de las instalaciones existentes.

Para cada tipo de infraestructuras, se ha valorado además, la población en términos absolutos a la que van referidos los déficits, teniéndose en cuenta la posición relativa de cada hábito con respecto al valor de la media, 19.500 habitantes en las áreas en declive, 33.300 en las de transición y 42.300 en las desarrolladas (los ámbitos de más de 150.000 habitantes, se han evaluado de forma independiente).

De acuerdo con los anteriores indicadores se han establecido unos límites para las muy deficientes, cuando el déficit afecta a más del 20% de las calles y el número de habitantes está por encima de la media, y para las aceptables, cuando el déficit afecta a menos del 10% de las calles y el número de habitantes de la comarca es inferior a la media.

En total resultan 21 comarcas (19,2%) con infraestructuras aceptables, 44 (33,6%) que necesitan mejoras, 29 (23,2%) deficientes, y 24 (17,6%) muy deficientes (cuadro n.º 1).

Consideradas las 26 comarcas *desarrolladas* (ver cuadros números 1 y 2), las infraestructuras más deficientes afectan a 10 comarcas (38,4% del total), que coinciden con aquéllas en las que están incluidas las capitales de provincias (a excepción de Cádiz), además de las de Ayamonte e Isla Cristina (Huelva), Lebrija (Sevilla), Ubrique (Cádiz) y El Ejido y Adra (Almería).

Dentro de las comarcas *en transición* el número de aquéllas con infraestructuras deficientes o muy deficientes es más reducido, pues sólo 11 comarcas (22,7%) de las 44, se insertan en estos grupos. Cabe destacar al respecto, que 3 de ellas, Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera y Algeciras, se encuentran en la provincia de Cádiz y suman 436.663 habitantes.

Entre las comarcas *en declive*, la situación general de sus infraestructuras es muy precaria. De

CLASIFICACION DE LOS AMBITOS FUNCIONALES SEGUN EL ESTADO DE SUS INFRAESTRUCTURAS

CUADRO Nº 1

PROVINCIA ÁMBITOS		ALMERIA			CADIZ			CORDOBA			GRANADA			HUEL/A			JAEN			MALAGA			SEVILLA															
		A			I			D			ND			A			I			D			ND				A			I			D			ND		
		I	D	ND	A	I	D	ND	A	I	D	ND	A	I	D	ND	A	I	D	ND	A	I	D	ND	A		I	D	ND	A	I	D	ND					
1ª	DESARROLLADOS	4,6		4,4 5,2		2,3 3,1			3,3			3,6			3,2 4,2						5,1 5,2	4,2		3,2 2,2	2,9		3,1	16	24									
2ª	DESARROLLADOS			5,3								4,6 4,5			4,1										2,4 2,5 3,2			8	24									
1ª	EN TRANSICION	3,1 3,2				3,2 3,3	1,1	2,1 4,1	4,2	3,4			3,3			5,3 5,1					2,1			5,3 3,4	4,1		2,6 2,8 4,2 5,2 6,1	24	41									
2ª	EN TRANSICION															2,2 3,1 3,5 4,5 5,2		2,2 5,2	3,1		6,1			1,1 2,1		2,3	17	41										
1ª	EN DECLIVE	2,2 4,1 4,3 4,5 5,1	2,1 2,3			2,2			1,2 4,1 3,7 5,1	4,1 4,3			3,2 4,7 3,1 3,4	1,1 4,1 4,3 3,4	1,2	1,2 1,3 2,3	2,1	3,4 5,1 4,1 5,3	2,2 4,2 3,1 5,4					2,2 3,3	1,4 1,2 3,1	1,3 5,1 4,1	46	54										
2ª	EN DECLIVE	1,1							3,6			2,3 3,5 4,4				1,1									1,2 1,1		8	54										
		1	6	8	2	4	1	2	1	10	6	1	2	5	5	6	2	2	5	4	5	5	2	-	6	5	2	3	12	2	1	119						

A = Aceptable; I = Insuficiente; 0 = Deficiente; ND = Muy Deficiente

NOTA.- De los ámbitos 3,8 de Córdoba, 1,1, 3,3, 5,2, 5,3 y 6,2 de Jaén y 2,7 de Sevilla no se dispone de información.

las 55 comarcas que integran este grupo 32 (58,1%) presentan instalaciones con graves deficiencias. En esta situación se encuentran las nueve comarcas de Almería y las cinco de la zona de la Sierra de Huelva.

Si se tiene en cuenta el número total de habitantes (cuadro n.º 3) que componen los ámbitos con infraestructuras deficientes, resulta que, sin contar las correspondientes a las capitales, son las provincias de Cádiz (436.663 habitantes), Granada (219.232 hab.) y Córdoba (185.638 hhab.), las más deficitarias, aunque el número de comarcas en estas condiciones sea superior en Almería, donde sólo Roquetas de Mar no se incluye entre las deficientes, y Huelva, en la que sólo 4 comarcas (Villanueva de los Castillejos, Valverde, La Palma del Condado y Bollullos Par del Condado), se encuentran en mejor situación.

ANÁLISIS DE LOS EQUIPAMIENTOS POR COMARCAS.

Basándose también en la información de la encuesta, se han evaluado los equipamientos de cada comarca, estableciéndose cuatro tipos según que la situación en cuanto a su grado de equipamiento se considere aceptable, insuficiente, deficiente o muy deficiente.

Se utiliza como indicadores para cada comarca la posible presencia en su cabecera de Centros de B. U. P. y F. P., Ambulatorios, y Pabellones Cubiertos, además del nivel existente en relación a instalaciones educativas, deportivas y culturales, de cada uno de los municipios que integran el área.

El equipamiento sanitario no se ha tenido presente dado que la comarca hospitalaria sobrepasa el límite de la comarca propuesta y la información de la encuesta respecto a la existencia de am-

bulatorios, no resulta fiable, al haberse detectado un gran número de municipios que señalan como ambulatorios los consultorios de la Seguridad Social.

Aunque algunos equipamientos, como el cultural y el asistencial, son muy deficitarios en casi la totalidad de los municipios andaluces, se han clasificado en el *nivel aceptable*, a aquellas comarcas que, aún deficientes en algunos aspectos, poseen Centros de B. U. P. y F. P. y Ambulatorio en el municipio cabecera, además de presentar un nivel de dotaciones superior a la media regional, en la mayor parte de los municipios que conforman el área (campos de fútbol, pistas polideportivas, bibliotecas, etc.).

En el *nivel muy deficiente*, se incluyen las comarcas en las que ninguno de sus municipios posee Centros de B. U. P., F. P. o Ambulatorio, además de aparecer como muy deficitarios en equipamientos de carácter municipal los restantes municipios que integran dichas comarcas.

Se ha valorado especialmente el nivel de dotaciones del municipio cabecera y de todos aquellos superiores a los 8.000 habitantes, así como el número total de habitantes de la comarca y el dinamismo demográfico que ésta presenta, evaluando independientemente los ámbitos en desarrollo, en transición o en declive, por considerar que los déficits evolucionarán de forma distinta para cada uno de ellos.

En las *zonas en desarrollo*, las comarcas con mayor nivel de necesidades, corresponden a las de las capitales de provincia (Granada, Córdoba, Málaga, Huelva y Almería), así como a las de la costa de Huelva y Almería y la de Lebrija en la provincia de Sevilla. En esta zona las deficiencias resultan importantes por el hecho de que, aun estando presente la mayor parte de los equipamientos, éstos resultan insuficientes para la población

Cuadro 2

NÚMERO DE ÁMBITOS SEGÚN ZONA Y SITUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Ámbitos	En desarrollo		En Transición		En Declive		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Infraestructura								
Aceptable.....	4	15,3	9	20,4	8	14,5	21	16,8
Insuficiente.....	10	38,4	20	45,4	14	25,4	44	35,2
Deficiente.....	3	11,5	8	18,2	18	32,7	29	23,2
Muy Deficiente.....	7	26,9	3	6,8	14	25,4	24	19,2
No contestan la encuesta.....	2	7,6	4	9,1	1	1,81	7	5,6
TOTAL.....	26	100	44	100	55	100	125	100

SITUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS POR PROVINCIAS

Provincias	Aceptable		Insuficiente		Deficiente		Muy Deficiente		No contestan	Total habitantes
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%		
ALMERÍA			31.004	7,6	91.481	22,6	282.830	69,8	-	405.315
CÁDIZ	57.244	5,7	500.859	50,3	182.425	18,3	254.238	25,4	-	994.766
CÓRDOBA	16.775	2,3	197.645	27,6	446.042	62,2	30.661	4,3	25.615 (3,6%)	716.738
GRANADA	82.529	10,8	94.590	12,4	121.853	16,0	462.410	60,8	-	761.380
HUELVA	45.560	11,0	38.174	9,2	235.392	56,8	95.321	23,0	-	414.447
JAÉN	181.580	28,9	96.811	15,4	28.062	4,6	-	-	321.135 (51,2%)	627.588
MÁLAGA	209.481	20,2	149.617	14,4	78.968	7,6	597.762	57,7	-	1.035.228
SEVILLA	50.828	3,4	585.609	36,2	54.162	3,6	36.960	2,5	800.969 (54,2%)	1.478.525
TOTAL	643.997	10,0	1.644.309	25,5	1.238.385	19,2	1.760.182	27,3	1.147.719 (17,8%)	6.434.592

allí asentada. En estas comarcas se concentran, por ejemplo el mayor número de alumnos mal escolarizados (aulas habilitadas, prefabricadas, desdobles, etc.).

En las *zonas de transición*, la situación en 24 de las comarcas resulta deficiente. Algunas como Bonares (Huelva) o Guillena (Sevilla) carecen de centros de B. U. P. o F. P. incluso en el municipio cabecera. El equipamiento deportivo es también muy limitado, careciendo de Pabellones Cubiertos, comarcas incluso mayores de cincuenta mil habitantes.

Para las *zonas en declive*, la situación es deficitaria para el 60% de la comarcas en todos los equipamientos, dado que tratándose en su mayoría de municipios de menos de 4.000 habitantes, el nivel de dotaciones en cada uno de ellos es muy exiguo.

Existen por otra parte, graves problemas de accesibilidad para algunos servicios como la enseñanza de B. U. P. y F. P., por carecer de centros de este nivel, incluso los municipios cabeceras. Los desplazamientos de índole educativa, resultan superiores, en muchos casos, a los treinta minutos.

A nivel provincial, pues (ver cuadro n.º 3), la situación por el número de comarcas con falta de equipamiento, resulta especialmente grave en las provincias de Huelva y Almería (ver plano), aunque por el número de habitantes, sea la provincia de Málaga, por la inclusión del ámbito de la capital (525.550 hab.), la que resulte en peores condiciones.

En definitiva, se puede concluir, que los nive-

les de servicios más deficientes se presentan, en términos generales, en comarcas de situación bien diferenciadas. Por una parte habría que considerar a las zonas más deprimidas de Andalucía (por renta, variación poblacional, etc.) en las que la falta de recursos de los Ayuntamientos ha supuesto la imposibilidad de mejorar las deficiencias infraestructurales y la carencia casi absoluta de cualquier tipo de dotación.

Por otro lado, en las zonas de mayor desarrollo demográfico, la demanda de servicios crece a un ritmo superior al de la oferta. Los problemas en estas comarcas se manifiestan por los valores absolutos de sus déficits (número total de calles sin alcantarillado, número de viviendas sin energía eléctrica, etc) y por la cualidad de los servicios prestados (masificación, hacinamiento, etc).

Las excepciones existen tanto en las zonas deprimidas como en las de mayor desarrollo. En las primeras, cuando la pérdida absoluta de población en los últimos años, ha hecho que disminuya la presión sobre los servicios existentes, disminuyendo los déficits (caso de Olvera o Montefrío). En las de mayor crecimiento demográfico, las excepciones se corresponden con zonas en donde otros condicionantes, como la necesidad de potenciar el sector turístico (caso de Marbella y Fuengirola) ha fomentado la instalación de servicios que favorecen a la totalidad de la población.

En el resto de la región (zonas de transición demográfica, niveles medios de renta, etc.), las situaciones son más variadas, aunque en términos generales, las prestaciones son menos deficitarias que en las zonas anteriormente expuestas.

Cuadro 4

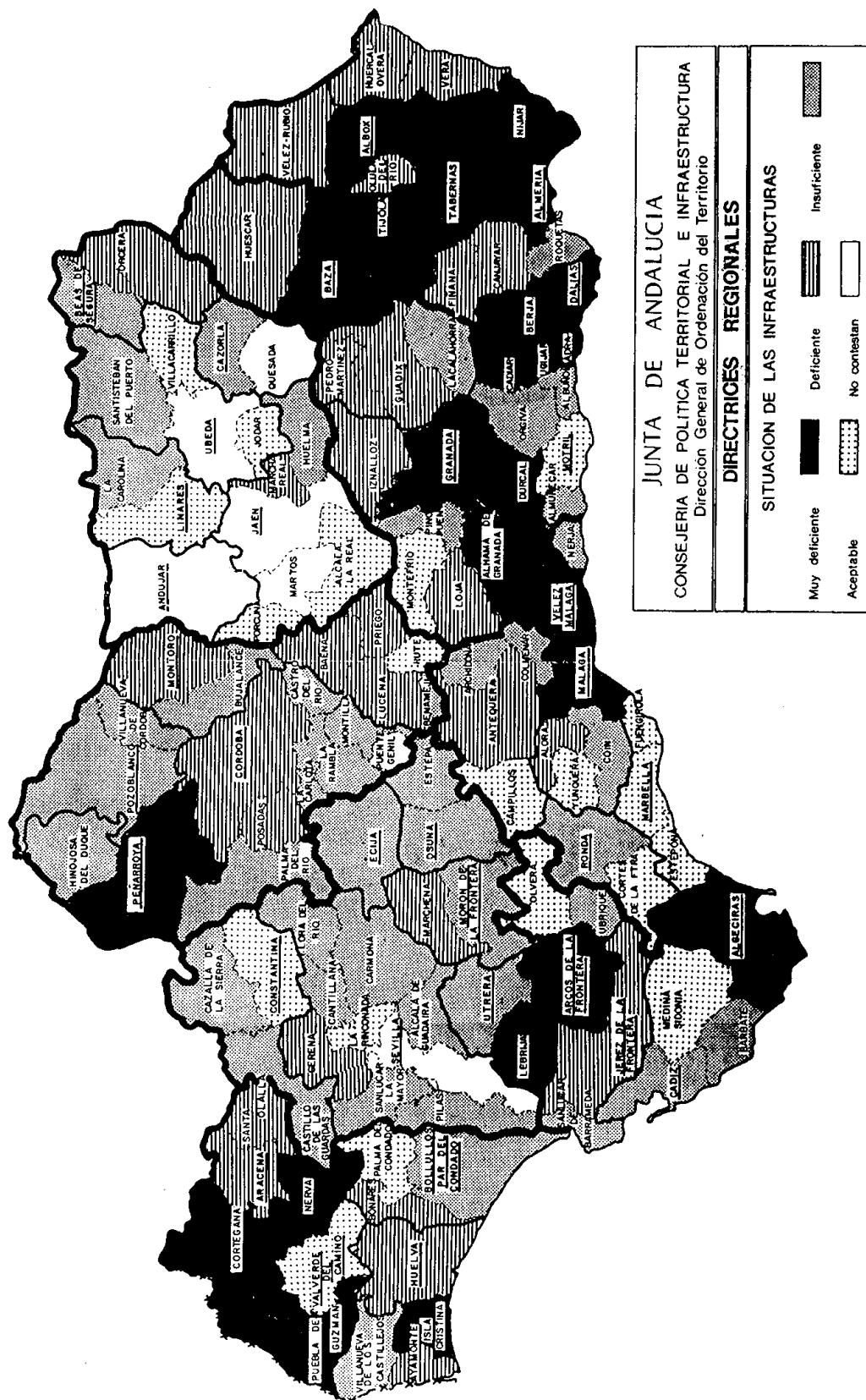
NÚMERO DE ÁMBITOS SEGÚN ZONA Y SITUACIÓN DE SUS EQUIPAMIENTOS

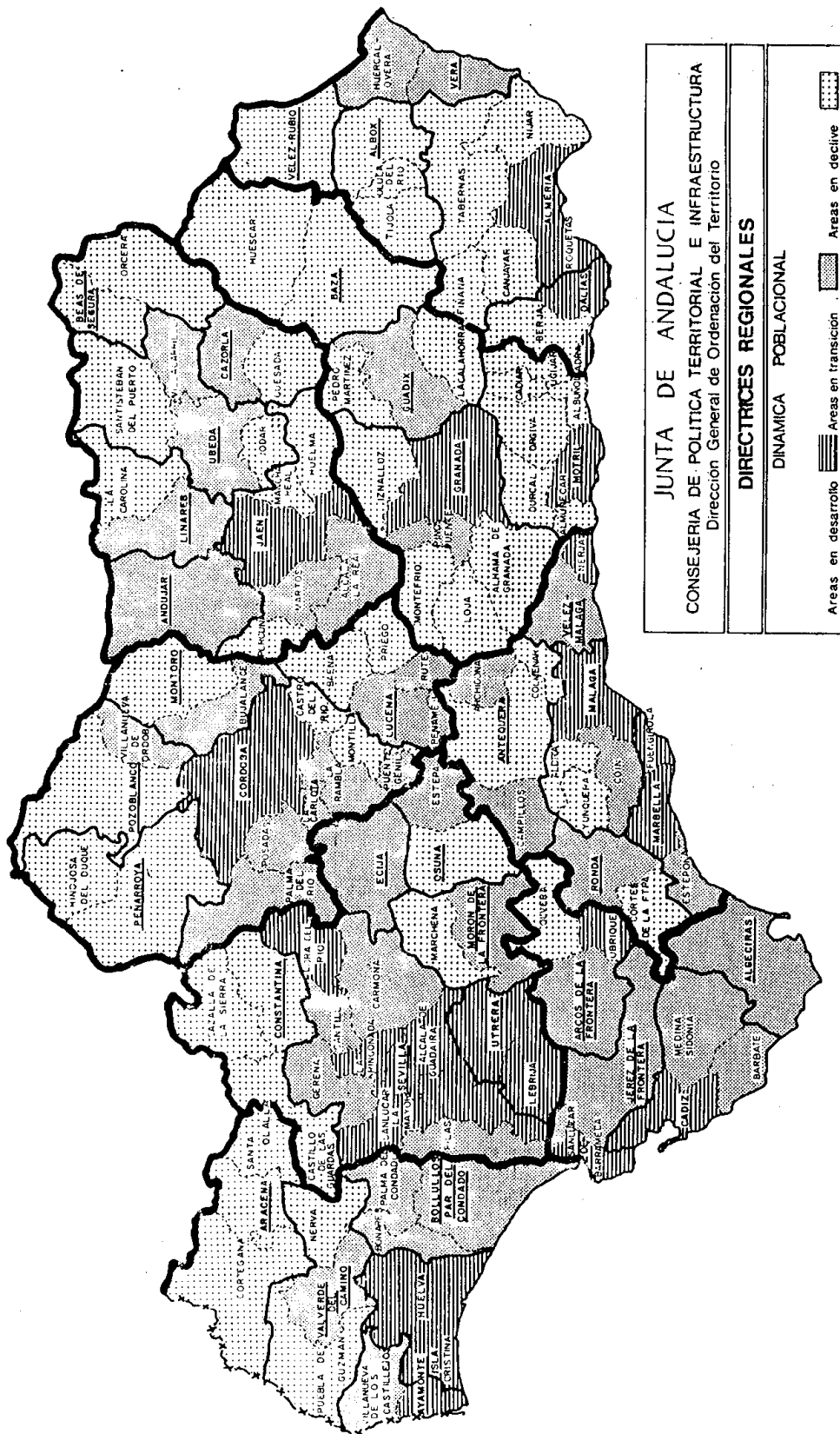
Zonas	En Desarrollo		En Transición		En Declive		Total	
Nivel	+	%	+	%	+	%	+	%
Aceptable.....	2	7,69	8	18,60	7	12,72	17	13,60
Insuficiente.....	5	19,23	8	18,60	15	27,27	28	22,40
Deficiente.....	15	57,69	13	30,23	12	21,81	40	32,00
Muy Deficiente.....	2	7,69	11	25,58	21	38,18	34	27,20
No contestan.....	2	7,69	4	9,30	—	—	6	4,80
TOTAL.....	26	100	43	100	55	100	125	100

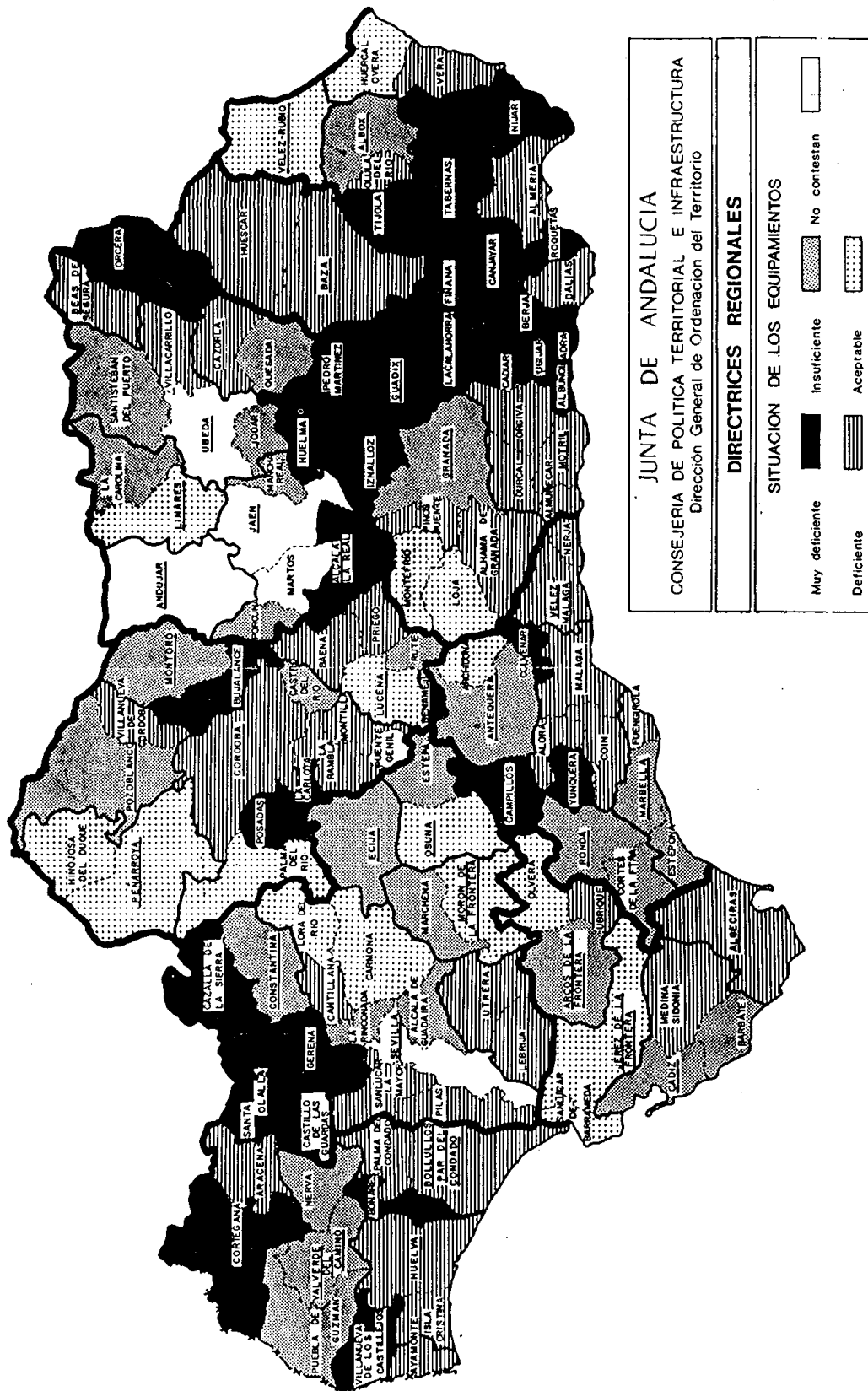
Cuadro 5

SITUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS POR PROVINCIAS

Provincias	Aceptable		Insuficiente		Deficiente		Muy Deficiente		No contestan	Total habitantes
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%		
ALMERÍA.....	37.037	9,17	23.189	5,71	221.765	54,7	123.324	30,4	—	405.315
CÁDIZ.....	356.190	35,8	393.351	39,51	245.225	24,6	—	—	—	994.766
CÓRDOBA.....	120.129	16,7	80.061	11,2	422.622	58,9	68.311	9,5	28.615 (3,5%)	716.738
GRANADA.....	56.808	7,4	365.031	47,9	239.916	31,5	99.627	13,1	—	761.380
HUELVA.....	—	—	71.018	17,1	300.462	72,4	42.967	10,5	—	414.447
JAÉN.....	82.214	13,1	106.441	16,9	61.354	9,7	73.640	11,7	303.939 (48,4%)	627.588
MÁLAGA.....	19.853	1,9	157.958	15,2	816.562	78,8	41.455	4,0	—	1.035.828
SEVILLA.....	119.140	8,0	193.943	19,8	192.599	13,0	71.877	4,8	800.969 (54,4%)	1.478.528
TOTAL.....	791.371	12,3	1.590.992	24,7	2.500.505	38,8	521.201	8,1	1.133.523 (17,6%)	6.434.592







ALMERIA

Cód.	Comarca	Población
1.1.	Vélez-Rubio	13.006
2.1.	Tíjola	10.457
2.2.	Olula del Río	13.859
2.3.	Albox	23.189
3.1.	Huerca-Overa	24.031
3.2.	Vera	20.390
4.1.	Fiñana	7.364
4.2.	Tabernas	16.170
4.3.	Canjajar	12.827
4.4.	Almería	154.633
4.5.	Níjar	11.572
4.6.	Roquetas de Mar	31.009
5.1.	Berja	16.488
5.2.	El Ejido	32.929
5.3.	Adra	17.389

CADIZ

1.1.	Jerez de la Frontera	182.425
1.2.	Sanlúcar de Bda.	86.185
2.1.	Arcos de la Frontera	55.175
2.2.	Olvera	32.356
2.3.	Ubrique	21.323
3.1.	Cádiz	347.182
3.2.	Medina Sidonia	24.839
3.3.	Barbate de Franco	46.168
4.1.	Algeciras	199.063

CÓRDOBA

1.1.	Peñarroya-Pueblo N.	30.651
1.2.	Hinojosa del Duque	12.751
2.1.	Pozoblanco	31.903
2.2.	Villanueva de Córdoba	10.805
3.1.	Palma del Río	21.633
3.2.	Posadas	22.071
3.3.	Córdoba	291.821
3.4.	La Carlota	10.441
3.5.	La Rambla	27.958
3.6.	Castro del Río	12.534
3.7.	Montilla-Aguilar	33.741
3.8.	Puente Genil	25.615
4.1.	Baena	32.737
4.2.	Lucena-Cabra	55.094
4.3.	Priego de Córdoba	25.956
4.4.	Rute	16.775
4.5.	Benamejí	8.374
5.1.	Montoro	18.843
5.2.	Bujalance	27.510

GRANADA

1.1.	Huescar	23.511
1.2.	Baza	45.567
2.1.	Pedro Martínez	9.269
2.2.	Guadix	37.490

2.3.	Lacalahorra	11.039
3.1.	Iznalloz	18.323
3.2.	Montefrío	23.524
3.3.	Pinos Puente	38.080
3.4.	Loja	33.254
3.5.	Alhama de Granada	18.205
3.6.	Granada	365.031
4.1.	Durcal	19.951
4.2.	Orjiva	17.137
4.3.	Cadizar	5.793
4.4.	Ugijar	7.861
4.5.	Almuñécar	18.458
4.6.	Motril	59.005
4.7.	Albuñol	9.866

HUELVA

1.1.	Cortegana	22.672
1.2.	Aracena	16.606
1.3.	Santa Olalla de C.	5.476
2.1.	Puebla de Guzmán	11.946
2.2.	Valverde del Camino	20.462
2.3.	Nerva	21.999
3.1.	Villanueva de los C.	4.446
3.2.	Ayamonte	18.775
4.1.	Isla Cristina	38.994
4.2.	Huelva	183.917
5.1.	Bonares	10.603
5.2.	La Palma del Condado	25.098
5.3.	Bollullos Par del C.	33.728

JAEN

1.1.	Andújar	60.377
2.1.	Linares	82.214
2.2.	La Carolina	22.629
3.1.	Santisteban del P.	20.976
3.2.	Villacarrillo	22.222
3.3.	Ubeda	69.632
3.4.	Jódar	19.633
4.1.	Beas de Segura	16.881
4.2.	Orcera	14.805
5.1.	Porcuna	12.750
5.2.	Martos	42.266
5.3.	Jaén	131.664
5.4.	Mancha Real	13.257
5.5.	Huelma	14.074
5.6.	Alcalá la Real	44.761
6.1.	Cazorla	22.251
6.2.	Quesada	17.196

MÁLAGA

1.1.	Campillos	20.595
1.2.	Antequera	57.851
1.3.	Archidona	19.853
1.4.	Colmenar	10.823
2.1.	Ronda	42.384
2.2.	Cortes de la Fra.	11.823

3.1.	Alora	21.517	4.2.	Morón de la Fra.	55.546
3.2.	Málaga	525.573	5.1.	Osuna	34.881
3.3.	Yunquera	10.097	5.2.	Estepa	38.079
3.4.	Coín	52.404	6.1.	Ecija	48.098
4.1.	Vélez-Málaga	72.212			
4.2.	Nerja	24.153			
5.1.	Marbella	72.677			
5.2.	Fuengirola	63.275			
5.3.	Estepona	31.074			

SEVILLA

1.1.	Cazalla de la Sierra	11.542
1.2.	Constantina	12.886
1.3.	Castillo de las G.	8.113
2.1.	Guillena	15.196
2.2.	La Rinconada	29.829
2.3.	Cantillana	37.026
2.4.	Lora del Río	28.713
2.5.	Sanlúcar la Mayor	40.234
2.6.	Pilas	21.066
2.7.	Sevilla	800.969
2.8.	Carmona	53.205
2.9.	Dos Hermanas-Alcalá G.	102.709
3.1.	Lebrija	36.969
3.2.	Utrera	64.510
4.1.	Marchena	38.966

- (1) La encuesta se componía de diez fichas de información municipal en las que podían distinguirse los siguientes apartados: Infraestructuras Urbanas, Equipamientos Urbanos, Movilidad Poblacional, Servicios a realizar en común por varios municipios, Recursos de la Administración Local.
- (2) Tanto la información a nivel municipal como la metodología seguida, quedan recogidas en el Documento «Infraestructuras y Equipamientos en los municipios andaluces» realizado por la Dirección General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Política Territorial y Energía.
- (3) De las ciento veinticinco comarcas en las que se ha subdividido Andalucía, es preciso hacer notar, que existen seis que no se han tenido en consideración por carecerse de información del municipio cabecera. Puente Genil (Córdoba); Jaén, capital; Martos y Quesada (Jaén) y Sevilla, capital.
- (4) Los distintos grados se establecen por comparación dentro de la región y no en base a estándares nacionales o internacionales.